



Parte de Prensa N° 22

**Dirección Provincial de Rentas  
Nuevo Domicilio en Delegación Tilcara**

***La Dirección Provincial de Rentas informa el nuevo domicilio de la Delegación Fiscal Tilcara.***

El Organismo Tributario Provincial informa que la Delegación Fiscal Tilcara, se encuentra ubicada en la Calle 21 de Octubre s/n, entre Rivadavia y Alberro del Barrio Matadero de la Ciudad de Tilcara, desde el día jueves 19 de julio de 2018.

En el citado local funciona la Delegación que atiende los trámites relacionados con la administración tributaria provincial para toda la zona de influencia, manteniendo el mismo horario de atención al público, desde 07:30 a 13:00 horas, de lunes a viernes.

Entre otros, allí se pueden realizar los siguientes trámites: Consulta, emisión y pago de Impuesto Inmobiliario, gestión de clave fiscal, pago anticipado por la realización de Espectáculos Públicos, timbrado y pago de instrumentos comprendidos por el Impuesto a los Sellos; consultas y asesoramiento sobre Impuesto sobre los Ingresos Brutos y exenciones. Además, se cuenta con una computadora de autogestión con acceso a internet para la gestión de todos los servicios web habilitados por Rentas.